

Por qué millones de residentes en el centro-norte de México se congelaron el 15 de febrero

Un análisis de las fallas en las políticas energéticas relacionadas con el gas natural que resultaron en apagones en el centro-norte del país el 15 de febrero

HOUSTON, TEXAS, UNITED STATES, March 30, 2021 /EINPresswire.com/ -- Más de 4.5 millones de usuarios en los estados del centro-norte de México estaban sin electricidad a partir de la mañana del lunes 15 de febrero. La compañía eléctrica del gobierno, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), culpa a la falta de disponibilidad de gas natural de Texas. La historia de fondo, sin embargo, es que la CFE no tenía en marcha un programa de cobertura para protegerlo contra los alzas de precios.



Logotipo de la plataforma of Baker & Asociados, Consultores en Energía

“

Una profunda inmersión en el pensamiento mexicano sobre la energía revelaría una narrativa nacional populista”

George Baker

Replanteado, el problema no era la falta de disponibilidad de gas de Texas, sino su precio elevado.

La alternativa habría sido retirar el gas del almacenamiento; pero aparte del gas en los gasoductos, México no tiene almacenamiento de gas. En el cuarto trimestre de 2020, la petrolera estatal Pemex encendió diariamente 676 millones de pies cúbicos de gas, lo que, a ese ritmo, podría haber creado 10 mil millones de pies

cúbicos de almacenamiento de gas en sólo 15 días si la infraestructura hubiera estado disponible. El gobierno, por su parte, ha prohibido el fracking, limitando aún más la producción nacional de gas.

Durante un cuarto de siglo, el gobierno y sus dos compañías energéticas no han logrado idear un mercado de gas natural de compradores y vendedores de gas natural a través de la cadena

de valor desde el pozo hasta la punta del quemador. La apuesta del gobierno, que perdió el 15 de febrero, fue que podría salir adelante con un sólido sistema logístico que desde la cabeza del pozo hasta el punto de inyección de un gasoducto cuya capacidad era controlada por CFE o Pemex.

Es cierto que en 2015, el gobierno llevó a cabo subastas de propiedades petroleras algunas de las cuales se encontraban en la cuenca norteña de Burgos, propensa al gas, lo que significaría que habría producción de gas por empresas distintas de Pemex; pero este cambio de política nunca se centró en crear la masa crítica de productores que comercializarían independientemente su gas a los clientes en México. De haberse enfocado así la política, se habría creado un centro de precios independiente en Monterrey, creando un verdadero mercado en el que vendedores y compradores habrían colaborado para construir gasoductos privados, implementar estrategias de cobertura e invertir en procesamiento y almacenamiento de gas.

La respuesta del gobierno a las apagones en el centro-norte de México ha sido seguir adelante con la polémica propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de reprioritizar el despacho de electricidad, empezando por la generación de CFE, seguida entonces por contratistas de CFE, luego generadores privados de gas seguidos, al final, por productores intermitentes (eólica y solar). El 23 de febrero, la Cámara Baja aprobó el proyecto de ley, 304-179.

Rechazando la convocatoria de un foro abierto para la opinión de expertos de especialistas en medio ambiente, derecho e industria, el partido gubernamental se apresuró a votar en el Senado el 2 de marzo, ganando por 68 a 58. La ley fue promulgada el 9 de marzo.

Los inversionistas en energía renovable llegaron a México bajo un régimen regulatorio de envío de energía a precios más bajos; bajo la nueva ley, sus bajos precios serán enviados por última vez. Se espera que las impugnaciones a la ley lleguen a la Corte Suprema (que, sin embargo, es probable que serán rechazadas [debido a la falta de texto constitucional sobre las reglas de competencia entre las empresas del Estado y los particulares]).

Dos narrativas

En los círculos de la industria se habla de que algunos de los inversores afectados pueden solicitar alivio de la supuesta expropiación regulatoria invocando los mecanismos disponibles en el marco del pacto de libre comercio de América del Norte (conocido como USMCA). Sin embargo, pueden verse limitados por la premonición de que tales medidas podrían resultar en su contra visto por parte de las autoridades.

Una profunda inmersión en el pensamiento mexicano sobre la energía revelaría una narrativa nacional populista: la seguridad energética es mejor obtenida por el financiamiento público y la operación de la infraestructura energética. La Izquierda Petrolera en México, que rechazó la

hipótesis alternativa de esa narrativa, a saber, que el mercado privado proporciona mejor seguridad energética nacional, se considera una vez más reivindicado por los fallos de energía en Texas que comenzaron el 15 de febrero.

A falta de un centro nacional de precios del gas, a falta de un compromiso con una estrategia de cobertura y envío de menor costo, y [la ausencia de almacenamiento de gas y fracking, y una fuerte reducción de](#) la quema de gas, los residentes en el norte de México pueden prever que sus facturas de electricidad aumentarán y que sería prudente tener en reserva varias docenas de contenedores de agua potable en preparación para el próximo apagón.

George Baker es el director de la plataforma de Energia.com y editor de Mexico Energy Intelligence™, un boletín de la industria con sede en Houston.

Ver también En HoustonChronicle.com: [La ortodoxia energética de AMLO](#)

George Baker
Mexico Energy Intelligence
+ + 18324343928
info@energia.com
Visit us on social media:
[Twitter](#)
[LinkedIn](#)

This press release can be viewed online at: <https://www.einpresswire.com/article/537789869>

EIN Presswire's priority is source transparency. We do not allow opaque clients, and our editors try to be careful about weeding out false and misleading content. As a user, if you see something we have missed, please do bring it to our attention. Your help is welcome. EIN Presswire, Everyone's Internet News Presswire™, tries to define some of the boundaries that are reasonable in today's world. Please see our Editorial Guidelines for more information.

© 1995-2021 IPD Group, Inc. All Right Reserved.